

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA  
RIONEGRO, ANTIOQUIA  
Traslado secretarial  
Mayo 18 de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE DEMANDA PRINCIPAL	DEMANDADO DEMANDA PRINCIPAL	FECHA HORA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	DIAS DE TRASLADO	OBSERVACIONES	LINK LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2017-00343	Ejecutivo de Alimentos	PABLO ANGEL GIRALDO	JORGE OSWALDO ANGEL JARAMILLO	19/05/2023 08:00 A.M.	24/05/2023 05:00 P.M.	TRES (03) DÍAS	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO ART. 446 - 110 C.G.P.	<a href="#">06MemorialLiquidaciónCrédito.pdf</a>

  
ARMANDO GALVIS P.  
SECRETARIO